



Asociación de Escuelas y
Facultades de Arquitectura
Públicas de América del Sur.

*Associação de Escolas e
Faculdades de Arquitetura
Públicas da América do Sul.*

<http://arquisur.org>
secretaria@arquisur.org
+54 (0342) 4575113

Declaración por una Educación Pública, Gratuita, Laica y de Calidad

Nosotros, el Consejo de Decanos y Directores de la Asociación de Escuelas y Facultades de Arquitectura Públicas de América del Sur (ARQUISUR) observamos con profunda preocupación cómo en varios países de América, la posibilidad de mantener y potenciar la calidad educativa, la investigación, la extensión y su función social se ve seriamente amenazada por políticas de privatización y de reducción del rol del Estado. Estas acciones no solo comprometen el futuro inmediato de nuestra educación, sino que también amenazan el tejido mismo de nuestra sociedad.

En ese sentido declaramos:

- 1- Nuestra solidaridad con las Facultades de Arquitectura de Argentina por el impacto en sus instituciones de la situación que atraviesa el sistema universitario público y científico en ese país.
- 2- Nuestra solidaridad con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción por la desfinanciación de programas que afectan a su funcionamiento.

Por estos motivos, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable con la educación gratuita, laica y de calidad como derecho humano fundamental y pilar de nuestras sociedades. En el centro de este compromiso se encuentran las universidades públicas, cuyo rol esencial dentro del funcionamiento del Estado debe ser no solo reconocido, sino también fortalecido.

Las universidades de ARQUISUR, reflejo de nuestras más altas aspiraciones educativas, se erigen sobre los pilares de laicidad, gratuidad, autonomía e inclusión social. Su misión trasciende la mera transmisión de conocimientos, abarcando una enseñanza de máxima calidad académica, el desarrollo sostenido de la investigación y un compromiso ineludible con el entorno social.

Destacamos la vital importancia de la educación superior como instrumento de ascenso social, como instrumento de co-construcción de conocimiento con el paisaje cultural, social y productivo; y por lo tanto como instrumento de construcción de soberanía nacional y regional.



Este modelo educativo, orgullo de nuestra región, requiere de un financiamiento adecuado y sostenido que permita el despliegue pleno de sus capacidades y la realización de su misión. Es responsabilidad indelegable del Estado garantizar la educación en todos sus niveles. No puede, bajo ningún concepto, descuidar esta obligación, especialmente considerando su importancia como fundamento del progreso cultural, social y como garantía de fortalecimiento de nuestras democracias.

Frente a estos desafíos, declaramos que las universidades públicas requieren, de manera imperiosa, un aumento en términos reales de su presupuesto. Este incremento es esencial para atender de manera adecuada a la creciente demanda estudiantil de educación superior, así como para sustentar las actividades de investigación y gestión que son fundamentales para nuestro desarrollo colectivo.

Por lo tanto, hacemos un llamado a la acción, instando a los tomadores de decisiones, a la sociedad civil y a la comunidad educativa en su conjunto, a unirse en la defensa y promoción de una educación pública que sea reflejo de nuestros más altos ideales de equidad, justicia social y excelencia académica. Juntos, podemos y debemos construir un futuro donde la educación sea vista como un derecho humano inalienable, un bien común y una tarea compartida por toda la sociedad.

Bio-Bio, 11 de abril 2024.



Esp. Arq. Sergio Cosentino
Presidente de Arquisur
Decano Facultad de Arquitectura
Diseño y Urbanismo
Universidad Nacional del Litoral



ARQUISUR

Asociación de Escuelas y
Facultades de Arquitectura
Públicas de América del Sur.

Associação de Escolas e
Faculdades de Arquitetura
Públicas da América do Sul.

<http://arquisur.org>
secretaria@arquisur.org
+54 (0342) 4575113

